



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



ASIGNATURA:

CREACIÓN DE EMPRESAS

Titulación:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE)

Curso:

Temporalidad¹:

Créditos:

| | | Créditos: | | |
|---------------------------|---------------|-----------|----------|-----------|
| | | Totales | Teóricos | Prácticos |
| (2007-2008) Cuarto/Quinto | Cuatrimestral | 4,5 | 3 | 1,5 |

Profesorado:

Apellidos, Nombre:

Página Web

| | |
|--------------------------|--|
| Juan Luis Corral Sánchez | e-mail: jlcorral@unex.es |
| Pedro Mora López | e-mail: pmora@unex.es |
| Jesús Punzón Suero | e-mail: jpunzon@unex.es |

Departamento:

Página Web

| | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Economía Financiera y Contabilidad | http:// |
| Área: | Página Web |
| Economía Financiera y Contabilidad | http:// |

Objetivos:

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar con el desarrollo del programa de **Creación de Empresas**, son los siguientes:

- Examinar la posibilidad de crear una empresa como alternativa profesional para los licenciados en LADE.
- Exponer la realidad empresarial y su entorno en Extremadura.
- Identificar y evaluar oportunidades de negocio que puedan dar lugar a iniciativas empresariales.
- Aprender a elaborar el Plan de Empresa en el que se concretan los proyectos empresariales.

¹ 1^{er} Cuatrimestre, 2^o Cuatrimestre, Anual

Temario:

Tema 1: LA EMPRESA Y SU ENTORNO.

- 1.1 La empresa. Concepto, tipos y datos de situación.
- 1.2 Principales rasgos del entorno empresarial.
- 1.3 La realidad socioeconómica de Extremadura.
- 1.4 Formas de acceso a la actividad empresarial.
- 1.5 El proceso de creación de una empresa: esquema general.
- 1.6 Algunos tópicos sobre la creación de empresas.
- 1.7 Sitios web con información sobre creación de empresas.

Tema 2: SITUACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA.

- 2.1 Datos generales. Comparación con datos nacionales.
- 2.2 Análisis de las principales empresas de la región.
- 2.3 La realidad empresarial según el Informe GEM Extremadura.

Tema 3: ATRIBUTOS DEL EMPRESARIO.

- 3.1 Consideraciones acerca de la figura del empresario.
- 3.2 Motivaciones y perfil psicológico de las personas emprendedoras.
- 3.3 Causas del fracaso y requisitos para el éxito empresarial.
- 3.4 Los siete “pecados” capitales del emprendedor.

Tema 4: LA ELECCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO Y EL PVI.

- 4.1 La búsqueda de la idea de negocio.
- 4.2 La innovación como fuente de nuevos proyectos empresariales.
- 4.3 La evaluación de la idea de negocio: el PVI.

Tema 5: EL PLAN DE EMPRESA (I)

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Estructura de contenidos.
 - 1) Objetivo del proyecto y presentación de los promotores.
 - 2) La actividad de la empresa: el producto o servicio.
 - 3) El análisis del mercado.
 - 4) El diseño de la oferta: infraestructura, producción y logística.
 - 5) Organización y recursos humanos.
 - 6) El plan de marketing.
 - 7) Viabilidad económico-financiera del proyecto.

- 8) Aspectos formales del proyecto.
 - 9) Plan de acción.
 - 10) Resumen ejecutivo.
- 5.3 Elaboración del Plan de Empresa

Tema 6: EL PLAN DE EMPRESA (y II)

- 6.1 Aspectos económicos y financieros del Plan de empresa.
- 6.2 Sistema de información contable y estados financieros provisionales.

Tema 7: LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO:

- 7.1 Obligaciones Contables
- 7.2 Obligaciones Fiscales.
- 7.3 Obligaciones Laborales.
- 7.3 Otras obligaciones.

Tema 8: APOYO INSTITUCIONAL A LA CREACIÓN DE EMPRESAS.

- 8.1 Las Cámaras de Comercio.
- 8.2 Gabinete de Iniciativa Joven.
- 8.3 Vivernet
- 8.4 Proyecto NEEEx.
- 8.5 Otros agentes.

Tema 9: ASPECTOS FORMALES Y TRÁMITES DE PUESTA EN MARCHA

- 9.1 Elección de la forma jurídica.
- 9.2 Trámites generales y específicos de constitución.
- 9.3 Licencias y permisos para poder comenzar a operar.

Bibliografía:

Bibliografía básica:

- Bermejo, M. y Vega, I. (2003): “**Crea tu propia empresa**”. Ed. McGraw-Hill.
- Bertrán, J. Y Bosch, V. (2003): “**El Plan de Empresa. Metodología para su elaboración**”. Ed.. EAE
- Cámara de Comercio de Madrid (2004): “**Guía para la creación de empresas**”.
- De Quinto, F. (2005): “**Todas las claves para crear una empresa**”. Ed. Servidoc. S.L.
- González Domínguez, F.J. (2006) “**Creación de empresas. Guía del emprendedor**”. Ed. Pirámide.
- Hisrich, R. y otros (2005): “**Entrepreneurship**”. Ed. Mc. Graw Hill.
- IMADE (2004): “**Guía para la creación de empresas**”.

- López-Amo, A. (2004): “**Guía para crear tu empresa**”. Ed. Espasa-Práctico.
- Planellas, M. (2003): “**De la idea a la empresa**”. Ed. Gestión 2000.
- Veciana, J.M. (1999): “**Creación de empresas como programa de investigación científica**”. Rev. Europea de Dirección y Economía de la Empresa, vol. 8, nº 3

Enlaces:

SITIOS WEB CON INFORMACIÓN SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS.

| | |
|--|--|
| www.crear-empresas.com | www.camaramadrid.es |
| www.jpyme.es | www.emprendiendo.com |
| www.vue.es | www.crearempresas.com |
| www.createca.com | www.e-emprendedor.com |
| www.promoredex.com | www.e-empresaria.com |
| www.fomentoemprendedores.com | www.circe.es |
| www.cein.es | www.neotec.cdti.es |
| www.cea.es | www.obrasocial.bancaja.es |
| www.empresas.arrakis.es | www.camarabadajoz.com |
| www.inpi.es | www.emprendiendo.com |
| www.ciade.org | www.emprendedorxxi.es |
| www.espaciopyme.org | www.ceaje.es |
| www.creaciondeempresas.com | www.fundacionxavierdesalas.com |

Criterios de evaluación:

Los alumnos serán evaluados de la asignatura “**Creación de Empresas**”, en la convocatoria de junio, conforme a los siguientes criterios:

- Para adquirir el derecho a ser evaluados los alumnos deberán haber asistido a un mínimo del 80% de las sesiones teóricas del curso.
- Los alumnos, integrados en grupos, deberán elaborar y defender ante el resto de la clase, el Plan de Empresa correspondiente al proyecto empresarial que hubieran elegido.
- Los alumnos deberán realizar un examen teórico, con formato de test, sobre las materias teóricas impartidas en el curso.
- La calificación final de cada alumno en esta convocatoria se obtendrá teniendo en cuenta: - a) La puntuación otorgada por los profesores al Plan de Empresa defendido por cada grupo (30% del total). - b) La puntuación otorgada por el resto de sus



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



compañeros al Plan de Empresa defendido, mediante un sistema de votación que se explicará oportunamente, (30% del total) y c) La calificación obtenida en el examen teórico (40% del total).

En las convocatorias de septiembre, diciembre y febrero, los alumnos que tengan la asignatura pendiente deberán hacer, en el formato que se establezca, el Plan de Empresa correspondiente a un proyecto empresarial. Los profesores evaluarán dicho Plan de Empresa conforme a los postulados impartidos en la asignatura.

Además los alumnos deberán realizar un examen teórico de los contenidos de la asignatura.

La calificación final en estas convocatorias será la resultante de una combinación de las calificaciones obtenidas en la valoración del Plan de Empresa y el examen teórico, siendo el peso relativo de cada una de estas partes 60% y 40%, respectivamente.

Tutorías:

| Despacho: | 1 ^{er} Cuatrimestre: | 2 ^o Cuatrimestre: |
|-----------|-------------------------------|------------------------------|
| nº 15 | Lunes 11h-13h | Lunes 10h-11h |
| nº 15 | Martes 12h-14h | Martes 12h-13h |
| nº 15 | Miércoles 10h-12h | Miércoles 10h-11h |
| | | Jueves 17h-19h |

Observaciones:

En el desarrollo de esta asignatura se prevé realizar actividades en lugares diferentes a la Facultad de Económicas. Dichas actividades tendrán la consideración de obligatorias para los alumnos matriculados.